

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37667** *GRUP MAGE TORRAS, S.L*

D<sup>a</sup> María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2425/10, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Abdeslam Fatah y otros, se ha dictado Decreto en fecha 26/10/11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Grup Mage Torras, S.L., por importe de 12.409,84 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 16 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110084740-1**